

Expediente: 213/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. - C/ TICIST S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - TICIST S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 213/20



H20601336910

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. - c/ TICIST S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 213/20. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 01 de junio de 2026.

Agréguese la Planilla de Actualización y el informe de verificación de pago N° I 202604700 acompañado por la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de TICIST S.R.L. se encuentra **Carente de interés fiscal**. Notifíquese digitalmente. NCR

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.